



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO 398/2017
ROL 291-196

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **OVI-2017-1893**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION PPPF – COMITÉ CAMINANDO HACIA EL FUTURO 5** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : TAMARA ALEXANDRA TAPIA RUZ
ARQUITECTO : RODRIGO SEPULVEDA MORALES
CONSTRUCTOR : RODRIGO SEPULVEDA MORALES

CARACTERISTICAS : AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA : 12,00 m²
SUPERFICIE EXISTENTE : 43,50 m²
SUPERFICIE TOTAL : 55,50 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 75,36 m²

UBICACIÓN : PASAJE PAIHUANO 1220 VILLA ANTUMAPU

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) D.F.L. Nº 2 / 59
d) Art. 6.1.11 O.G.U.C.

OBSERVACIONES : AMPLIACION Dormitorio 2º Piso
Categoría G5 x 12,00 m²

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$864.840.-**

DERECHOS : Exento de Derechos Municipales
PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR – AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN : Quillota, 05 de septiembre de 2017



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/mjds